



Comisión Nacional de Bancos y Seguros
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras

13 de diciembre de 2017

INSTITUCIONES SUPERVISADAS

Toda la República

CIRCULAR CNBS No.36/2017

Señores:

Para los efectos que correspondan se COMUNICA, que mediante Resolución GAD No.945/06-11-2017, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, resolvió tener por finalizado el segundo período de 5 años para el cual fue nombrado el Licenciado JORGE ANTONIO FLORES PADILLA, como Superintendente de Bancos y Otras Instituciones Financieras, a partir del 6 de diciembre de 2017.

Asimismo, se les comunica que mediante Resolución GAD No.946/06-11-2017, se ha nombrado al licenciado EVIN ARMANDO ANDRADE LARA, como Superintendente de Bancos y Otras Instituciones Financieras a.i., a partir del 7 de diciembre de 2017.

Atentamente,



Maureen
MAUREN JAQUELINE PORTILLO G.
Secretaria General